

2011: “Año de la transparencia y rendición de cuentas en Baja California”

SIGNAN CONVENIO DE COLABORACION IEPC Y CECYTE

- *Participaran alrededor de 600 alumnos.*

MEXICALI, B. C., a 12 de agosto.- El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California (IEPC) firmó un convenio de colaboración con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyte).

El objetivo es promover la participación de los jóvenes dentro de las actividades que de manera permanente lleva a cabo el órgano electoral en materia de educación cívica.



El Consejero Presidente del Consejo General Electoral del Instituto Electoral, Ing. Enrique Carlos Blancas de la Cruz, comentó que para “lograr una mayor participación de los ciudadanos y lograr una formación ciudadana colectiva tenemos que acudir los centro de educación formal para que de ahí se puedan ofrecer herramientas a los jóvenes e incentivar su interés por participar en la toma de decisiones”.

Reconoció el que se ha dado un gran impulso en todos los niveles de órdenes de gobierno, a los programas de educación cívica y participación ciudadana, sin embargo, agregó que se tiene que hacer más, invertir en tiempo y nuevas estrategias de manera permanente, no sólo en año electoral si se desea obtener mejores resultados.

Por su parte el Director del Cecyte, Lic. Héctor Montenegro Espinoza informó que con motivo de este convenio estarán participando 600 bachilleres en diversas actividades relacionadas con la formación y actualización de recursos humanos e investigación científica.



“Nos agrada que el Instituto Electoral se acerque a solicitar nuestra porque los programas que encabeza tienen mucha relación con la participación valoral que desarrollan aquí los estudiantes”, comentó el funcionario educativo.

Reconoció que en un primer esfuerzo el número de alumnos que participaran en estas actividades es mínimo, sin embargo confió en que a plazo corto se extienda a los más de 22 mil estudiantes que tiene matriculados la institución educativa.

“Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales”